



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 03 de febrero de 2022

EXPEDIENTE 3/2021

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- SERGIO ANDRÉS AGUILAR MENDOZA.
- DIRECTOR DE LA POLICIA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.
- DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERIA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.
- BERNABÉ RIEGOS OCAMPO, OFICIAL DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Con fundamento en los artículos 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 03 de febrero de 2022, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 02 de febrero de 2022, determinado por el Juez de este Tribunal, mediante el cual SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE como totalmente concluido.

ABOG. MELISA KARINA PUERTO RUZ

Actuaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO  
DE MÉRIDA

c.c.p. Expediente  
c.c.p. Archivo Actuaría